

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **166**

Fecha: 07/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2015 00005	Ejecutivo	VICTOR MANUEL GALVIS SARABIA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Ordena Pago de Título reconocer personería jurídica al Dr. LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA, identificado con C.C. No. 79.953.861 de Bogotá. T.P. No. 145.177 del C. S. de la Judicatura, para que actúe como delegación efectuada a través de la resolución No. 014710 de 21 de agosto de 2018, expedida por la Ministra de Educación Nacional de la demandada MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, en los términos y facultades del poder conferido. reconocer la facultad que se confiere mediante poder especial para adelantar los trámites tendientes a reclamar, recibir y retirar la orden de pago a favor del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL a la Dra. MARÍA JAROZLAY PARDO MORA, identificada con C.C. No. 53.006.612, T. P. No. 245.315 del C. S. de la Judicatura. ordenar la entrega al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL del título judicial No. 451010000730012, podrá ser retirado por la Dra. MARÍA JAROZLAY PARDO MORA	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00071	Ejecutivo /	JORGE ORLANDO NUÑEZ CASTRO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00073	Ejecutivo /	VOLEYDA LARGO LEAL	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00127	Ejecutivo /	ENGELBERT JESID DIAZ< BASTOS	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00205	Ejecutivo /	GENNY ROCIO MENDEZ RICO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00209	Ejecutivo /	ESTHER MARIA CASTILLEJO ANAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00213	Ejecutivo /	ELBA ROSA GOMEZ PEÑA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2015 00239	Ejecutivo /	RUTH TORCOROMA BAYONA ALVAREZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO DEL PROCESO .	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00330	Ejecutivo /	LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00332	Ejecutivo /	LUZ MARINA ESTEVEZ BUITRAGO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00362	Ejecutivo /	MARIA EUGENIA DUARTE RAMIREZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00398	Ejecutivo /	MARIA EDILIA PINZON JEREZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00460	Ejecutivo /	maria trinidad rodriguez leal	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Ordena Entrega de Título se considera procedente por la suscrita reconocerle la facultad que se confiere mediante poder para recibir la orden de pago a favor de la parte demandante MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ LEAL a la Dra. CLAUDIA SOLANGER GONZÁLEZ PÉREZ, identificada con C.C. No. 37.334.868. T. P. No. 204.481 del C. S. de la Judicatura. Igualmente, se considera procedente por el Despacho ordenar la entrega a la señora demandante MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ LEAL, el título No. 451010000764269 por el valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$10.260.631.00), que se encuentra dentro del expediente. Quien podrá ser retirado por la Dra. CLAUDIA SOLANGER GONZÁLEZ PÉREZ. Cumplido lo anterior, y en firme este auto, archívese definitivamente el expediente.	06/11/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2015 00465	Ejecutivo /	GLADYS ELVIRA DE PABLOS LAGUADO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Ordena Entrega de Título el Despacho reconoce personería jurídica al Dr. LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA, identificado con C.C. No. 79.953.861 de Bogotá, T.P. No. 145.177 del C. S. de la Judicatura, para que actúe como delegación efectuada a través de la resolución No. 014710 de 21 de agosto de 2018, expedida por la Ministra de Educación Nacional de la demandada MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, en los términos y facultades del poder conferido. se considera procedente por la suscrita reconocerle la facultad que se confiere mediante poder especial para adelantar los trámites tendientes a reclamar, recibir y retirar la orden de pago a favor del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL a la Dra. MARÍA JAROZLAY PARDO MORA, identificada con C.C. No. 53.006.612, T. P. No. 245.315 del C. S. de la Judicatura. el Despacho ordenar la entrega al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL del título judicial No. 451010000823462 que se encuentra dentro del expediente. Que podrá ser retirado por la Dra. MARÍA JAROZLAY PARDO MORA	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00475	Ejecutivo /	ESPERANZA CASTRO MONCADA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Ordena Entrega de Título se considera procedente por la suscrita reconocerle la facultad que se confiere mediante poder para recibir la orden de pago a favor de la parte demandante ESPERANZA CASTRO MONCADA a la Dra. CLAUDIA SOLANGER GONZÁLEZ PÉREZ, identificada con C.C. No. 37.334.868, T. P. No. 204.481 del C. S. de la Judicatura. Igualmente, se considera procedente por el Despacho ordenar la entrega a la señora demandante ESPERANZA CASTRO MONCADA el título No. 451010000764270 por el valor de SEIS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$6.069.992.00), que se encuentra dentro del expediente. Quien podrá ser retirado por la Dra. CLAUDIA SOLANGER GONZÁLEZ PÉREZ. Cumplido lo anterior, y en firme este auto, archívese definitivamente el expediente.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2015 00491	Ejecutivo /	ALEXANDRA RIOS DUQUE	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2016 00341	Ordinario /	CAMEN SOFIA ESCALANTE Y OTROS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago se ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación, entrega del título judicial a la parte demandante y parte demandada, requerir a la parte demandada	06/11/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2017 00035	Ordinario /	VICTOR MANUEL BARAJAS	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto de Trámite se considera procedente agregar y poner en conocimiento a las partes el oficio aportado por Apoyo judicial donde allegan el expediente que se encontraba archivado. Ejecutoriado el presente auto. se dispondrá por el término de 30 días en la secretaría del Juzgado para su respectiva revisión según lo solicitado por COLPENSIONES (Fl. 205); vencido lo anterior. devuélvase el presente proceso a la Oficina de Apoyo Judicial - Archivo. para que siga en su custodia. toda vez. que se encontraba archivado.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2017 00223	Ordinario /	FORTUNATO RUIZ CORDON	COLPENSIONES	Auto Solicitando Expediente SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO SOLICITAR EL DESARCHIVO DEL PROCESO EN LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL..	06/11/2019	
54001 41 05 001 2017 00232	Ordinario /	JORGE ENERNESTO SUAREZ ROJAS	COLPENSIONES	Auto de Trámite se considera procedente agregar y poner en conocimiento a las partes el oficio aportado por Apoyo judicial donde allegan el expediente que se encontraba archivado. Ejecutoriado el presente auto. se dispondrá por el término de 30 días en la secretaría del Juzgado para su respectiva revisión según lo solicitado por la parte demandada (Fls. 106 y 107); vencido lo anterior. devuélvase el presente proceso a la Oficina de Apoyo Judicial - Archivo. para que siga en su custodia. toda vez. que se encontraba archivado.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2018 00455	Ordinario /	KEIDY NAZARETH MARTIEZ RANGEL.	LUZ MELBA PEREZ MELGAREJO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito aprueba liquidación de crédito. decretar la retención del vehículo denunciado como propiedad de la demandada LUZ MELBA PÉREZ MELGAREJO. identificada con CC No. 60.306.425. del vehículo automotor de placas JGX-366. número de licencia de tránsito 10013681671. marca: Renault. modelo: 2017. número de chasis: 93YRHACA211J654184. línea: CAPTUR ZEN 2.0 L. MT. color: gris estrella. número de motor: F4RE412C052449. tipo de carrocería: Wagon. tipo de servicio: particular. Oficiése a la Directora de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario y a la Policía Metropolitana de Cúcuta a efecto que ordene al personal a su cargo la retención del vehículo y dejarlo a disposición de este Juzgado. En consecuencia, sírvase de conformidad y una vez se haga efectiva la retención del vehículo. por parte de la autoridad competente. deberá dejarlo a disposición de este Juzgado en el parqueadero CCB COMCONGRESS S.A.S.. ubicado en el ANILLO VIAL ORIENTAL TORRE 22 CENS - PUENTE RAFAEL GARCÍA HERREROS. de Cúcuta	06/11/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2019 00397	Ordinario 7	ALVARO ROJAS IBARRA	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA PARA EL VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4 P.M.). SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LA PRUEBA ALLEGADA POR COLPENSIONES (FOLIOS 222 A 232).	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00490	Ordinario ✓	EVA MARIA JAIMES PARADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9 AM. QUE SE REALIZARÁ CONCENTRADA CON EL RADICADO 2019-491.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00491	Ordinario /	RAUL GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9 A.M.. DILIGENCIA QUE SE REALIZARÁ CONCENTRADA CON EL RADICADO 2019-490.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00601	Ordinario /	MARIA CELINA MENESES SANGUINO	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EL DÍA CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE 2019 HORA 03:00 P.M.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00602	Ordinario /	LUIS ALBERTO BASTIDAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EL DÍA CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2019 HORA 09:00 A.M.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00607	Ordinario /	ANA DELIA ALVARADO RIVERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EL DÍA CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2019 HORA 09:00 A.M.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00608	Ordinario /	FRANCISCO ANTONIO PINZON	COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EL DÍA CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2019 HORA 03:00 P.M.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00619	Ordinario /	VICTOR ANTONIO DUQUE HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA DE ÉSTE JUZAGDO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. TENIENDO EN CUENTA LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. UN AVEZ EJECUTORIADO LA PRESENTE PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL CÚCUTA PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS SEÑORES JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. DÉJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA.	06/11/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2019 00620	Ordinario /	ANTONIO MARIA VEGA TORRES	LUIS FERNANDO AREVALO	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA. POR SECRETARÍA SÚRTASE LA NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. REQUIÉRASE A LA APORTE DEMANDADA PARA QUE LA CONTESTACIÓN. APORTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE TENGA EN SU PODER QUE SE RELACIONES CON LA PARTE ACTORA. RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA AL DOCTOR LUIS JOSÉ MANOSALVA RAMÍREZ. PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE.	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00621	Ordinario Nº	LUZ AMPARO REY GALVIS	FLORELIA MUÑOZ GUARIN	Auto Decreta Salida por Competencia	06/11/2019	
54001 41 05 001 2019 00621	Ordinario /	LUZ AMPARO REY GALVIS	FLORELIA MUÑOZ GUARIN	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO POR RAZON DE LA CUANTÍA. TENEINDO EN CUENTA LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. UNA VEZ EJECTORIADA LA PRESENTE PROVEIDENCIA. REMITASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE CÚCUTA. DÉJESE CONSTANCIA DE SUS SALIDAD EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES.	06/11/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL C DEL ART. 41 DEL C.S.T. Y DE LA S.S. MODIFICADO POR EL ART. 20 DE LA LEY 712 DE 2001.

ESTADO No. 166

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO
1	EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA RAD. 2015-00024-00 ✓	ESPERANZA ACEVEDO EUGENIO	LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	06/NOV/2019	SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.
2	EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA RAD. 2015-00232-00 ✓	BELSY LÓPEZ PEÑA	LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	06/NOV/2019	SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.
3	EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA RAD. 2015-00375-00 ✓	MARIA BEATRIZ PARADA GELVEZ	LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	06/NOV/2019	SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO REITERAR LA SOLICITUD A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE REALIZAR EL DESARCHIVO.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 07 DE NOVIEMBRE DE 2019


ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA